

# UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA 20-83

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar el día 27 de julio de 1983, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Tálamo, quien presidió; de los Directores de División, Raúl Alemán, José Barreiro y José Santos Urriola; del Director de Servicios Estudiantiles, Aníbal Gómez; de la Directora de Extensión Universitaria, Alicia Alamo; de los representantes de los Departamentos, Javier Maguregui, Carlos Pérez y María Giovannina Osorio de Barroso; de la representante de los Institutos, Mercedes de Arnal; del delegado profesoral, Gregorio Paluszny; de la delegado estudiantil, Cathy Ramos; de los Decanos, Alfredo Sánchez, María Teresa Rosales y Julián Chela-Flores; y de Miguel Ángel Gómez Alvarez, de la Secretaría de los Consejos.

Tabién fueron invitados especiales los profesores: Marcelo Castro, Gustavo Mibelli y Guillermo Carreras, de la Sección de Diseño y el Coordinador de Arquitectura, José M. Roig E.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión extraordinaria del día 19 de julio de 1983.

## I. Informe del Vice Rector Académico

- 1.1. El Vice Rector Académico expresó su agradecimiento personal y en nombre del Cuerpo, a los integrantes del mismo quienes a partir del mes de septiembre no continuarán asistiendo a las sesiones: a la Br. Cathy Ramos y a la profesora María Giovannina Osorio de Barroso, a ambas les deseó éxito en sus futuras actividades.
- 1.2. También informó de la reunión sostenida por él, el Decano de Estudios Profesionales, el Director de la División de Humanidades y Ciencias Sociales, el Jefe del Departamento de Diseño y Estudios Urbanos y el Coordinador de la Carrera de Arquitectura con un grupo de profesores de la Sección de Diseño para clarificar la solicitud de los alumnos de las asignaturas DISEÑO III y DISEÑO V; en relación a lo anterior informó haber invitado a una representación de los profesores a que asistiesen al Consejo Académico con la finalidad de exponer sus procedimientos de evaluación y conversión de escalas de calificación.

## II. Caso de los estudiantes inscritos en las asignaturas: DISEÑO III y DISEÑO V.

Exposición de los profesores invitados al Consejo Académico: Gustavo Mibelli, Marcelo Castro y Guillermo Carreras, de la Sección de Diseño y José M. Roig E., Coordinador de la Carrera de Arquitectura.

.../...

83-20

Los mencionados profesores presentaron una comunicación escrita, en la cual respondieron satisfactoriamente a la solicitud del Consejo.

Señalaron que la escala de evaluación de las asignaturas de DISEÑO ARQUITECTONICO van de 10 puntos (calificación mínima correspondiente a 1 en la escala de la Universidad Simón Bolívar), a 50 (correspondiente a 5 en la escala de la Universidad Simón Bolívar), por lo cual el 50% corresponde a 30 puntos.

El Vice Rector Académico agradeció su asistencia y les rogó se retirá- sen con la finalidad de que deliberara el Cuerpo.

Se acordó que la explicación que dieron los profesores de la Sección de Diseño era adecuada, por lo cual no procede la modificación de califica- ciones solicitada por la representación estudiantil.

### III. Jurados para trabajos de ascenso.

3.1 Con base en las propuestas formuladas por los respectivos Jefes de Departamento, fueron elaboradas las listas para la designación por el Consejo Directivo Universitario, de los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- "EL GRUPO DE CICLOS EN TEORIAS DE CALIBRE", presentado por el pro- fesor ANTONIO TRIAS a los fines de su ascenso en el escalafón do- cente a la categoría de TITULAR. La lista quedó integrada así: Profesores, Luis Carrera, Eduardo Ugaz, Andrés Kalnay, Julián Chela-Flores, Julio Fernández, Rodolfo Gambini, Gustavo González M., Pablo Martín y Sebastian Salamó.
- "ASPECTO FISICO-ESPACIALES EN LA RELACION URBANO-RURAL Y SU IM- PORTANCIA EN EL MARCO DE DESARROLLO", presentado por el profesor ROBERTO RODRIGUEZ GARZA a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de AGREGADO. La lista quedó integrada así: Profesores, Oscar E. Camacho, Frank Marcano, Graciela Gutman, Jo- sefina de Hernández, Eduardo Guillén, Mireya Urdaneta, Oscar Gó- mez Navas, Tomás Sthor y Omar Hernández.

En relación al jurado para el trabajo de ascenso presentado en conjunto por los profesores MANUEL CLAVERIE y GASTON TOZZI, se acuerda: dirigir una comunicación a los presentantes con la fina- lidad de que hagan más explícita la labor que correspondió a cada uno de ellos.

Por el mismo motivo se acordó dirigir una comunicación a los si- guientes departamentos:

.../....

83-20

- Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas
- Departamento de Matemáticas y Ciencias de la Computación
- Departamento de Diseño y Estudios Urbanos
- Departamento de Ciencias Sociales

Con la finalidad de que propongan candidatos para la designación de jurados que consideren el trabajo de ascenso presentado por los profesores Claverie y Tozzi.

También se acordó recordar a los Departamentos en el momento que se les informa de la apertura de lapsos de ascenso de sus profesores, la necesidad de que envíen al Consejo Académico, los mini currícula de los profesores que aspiran a ascender con indicación de todas las publicaciones del candidato al ascenso y las tesis realizadas o dirigidas por él.

- 3.2 Se acuerda la reelaboración de la Agenda e incluir en este mismo punto la asignación del jurado de Tesis de Maestría, presentada por el Decanato de Estudios de Postgrado.

Jurado de Tesis de Maestría

"FORMULACION Y PRODUCCION DE SOPA DESHIDRATADA DE AUYAMA DE ALTO VALOR NUTRICIONAL", presentada por la Lic. ESPERANZA HIERRO, para optar al título de Magister en Ciencias de los Alimentos. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Carlos Pérez (Presidente), Carmen de Guaniguata, Ana María Cioccia Ruzzo y Rosario Cayuela. (Suplente José Luis Vidaurreta).

IV. Solicitud del Br. CARLOS J. CLEMARES D. (estudiante de la Universidad Metropolitana).

Se acuerda delegar en el Vice Rector Académico y en el Decanato de Estudios Profesionales, el estudio y la consideración del caso.

V. Puntos Varios.

- 5.1. La representación estudiantil presentó una solicitud en relación a la consideración de la modificación de nota del Br. JOANIS SÁPICAS S., Carnet 80-12305.

En relación a lo anterior se acordó dirigir una comunicación al Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, profesora María Carmen de Rodríguez, con la finalidad de que pida a la profesora de la materia "ORIGEN DE LOS PARTIDOS POLITICOS", explique el procedimiento seguido en la transformación de las calificaciones, en razón del pedimento estudiantil.

.../...

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

4.

83-20

- 5.2. Se acuerda enviar una comunicación a todos los integrantes del Cuerpo, con la finalidad de informarles el que a partir del mes de enero de 1984, los Consejos Académicos se efectuarán los días Viernes en horas de la mañana.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



GTB/MSA/slle.-